

Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2024

**S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A DE C.V.**

Paseo de la Reforma 255, 2º y 3er piso

Colonia Cuauhtémoc

06500, Ciudad de México.

Atención: Lic. Luis Enrique Flores y/o Lic. Leonardo Aguilar

Asunto: Aviso de Canje de Título

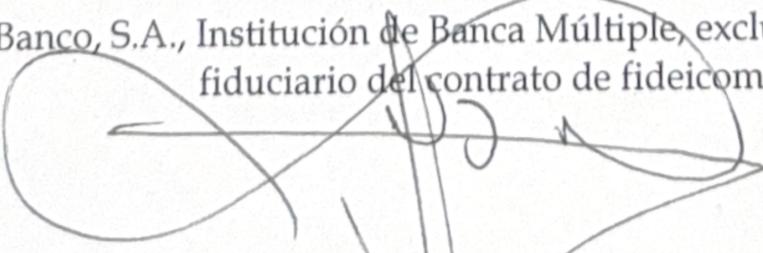
Hacemos referencia al título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión Serie B identificados con clave de pizarra "HV2PI 20D" (el "Título" y los "Certificados Bursátiles", respectivamente), emitidos por CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple (el "Fiduciario"), actuando en su calidad de fiduciario del contrato de fideicomiso irrevocable de fecha 20 de junio de 2019 identificado con el número CIB/3261 (según el mismo ha sido modificado o reexpresado de tiempo en tiempo, el "Contrato de Fideicomiso"), donde HarbourVest Partners México, S. de R.L. de C.V., actúa como fideicomitente fideicomisario en segundo lugar y administrador (el "administrador" o el "Fideicomitente"), y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles.

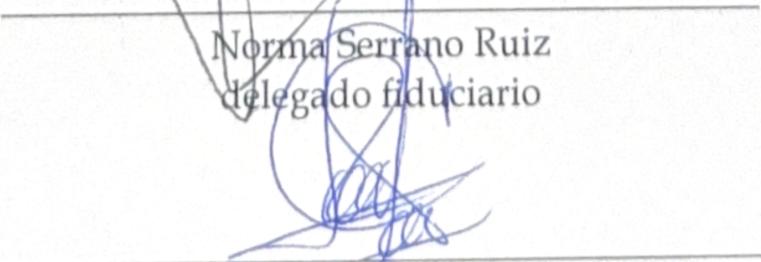
Al respecto, en nuestro carácter de Fiduciario, hacemos de su conocimiento que el **5 de diciembre de 2024** se llevará a cabo el canje del Título ante esa Institución para el Depósito de Valores. Dicho canje se sustenta en la emisión de Certificados Bursátiles adicionales derivado de la décima primera emisión adicional de los Certificados Serie B, de conformidad con lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso y según la inscripción de dicha emisión adicional será actualizada de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley del Mercado de Valores.

Sin más por el momento quedamos de usted para cualquier duda o comentario.

Atentamente,

CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, exclusivamente en su carácter de fiduciario del contrato de fideicomiso CIB/3261

  
Norma Serrano Ruiz  
delegado fiduciario

  
Ubaldo Chavez Lopez  
Delegado fiduciario